

FEBRERO 2019



# — BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS  
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

## INTRODUCCIÓN

### Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Legal Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica



\* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de febrero 2019.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

# POLÍTICA COMERCIAL

...

## TEMAS DE INTERÉS

---

### Negociaciones

- Informe de II ronda de la Unión Aduanera del Triángulo Norte
- Comité Nacional en el Marco de la Unión Aduanera Centroamericana
- Comité Agrícola en el marco del DR-CAFTA

### Facilitación

- Instalación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio
- Taller Harvard de Simplificación Administrativa
- Taller Nacional de Facilitación de Comercio

### Inteligencia

- Taller Formador de Formadores en Comercio Sustentable del Proyecto Antad.biz
- Información de Ferias Comerciales
- Noticias de Interés sobre temas comerciales

## NEGOCIACIONES COMERCIALES

---

### RONDAS DE NEGOCIACIÓN

Las fechas y lugares son tentativos y están sujetos a cambio.

25 febrero al 01 de marzo en  
Guatemala

• Unión Aduanera Centroamericana

11 al 15 de marzo en Tegucigalpa

• Unión Aduanera Triangulo Norte

01 al 05 de abril pendiente lugar

• Unión Aduanera Triangulo Norte

### INFORMES RESULTADOS DE RONDAS DE NEGOCIACIÓN

#### II Ronda de Negociaciones del Proceso de Integración Profunda entre El Salvador, Guatemala y Honduras

Del 11 al 15 de febrero del 2019 se llevó a cabo la II Ronda de Negociaciones en el marco del “Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras” en el Ministerio de Economía de San Salvador, El Salvador.

El informe al sector privado se dio el viernes 15 de febrero y asistió en representación de COHEP la Licenciada Lorena Martínez, por la Gerencia de Política Comercial.

En esta Ronda se dieron a conocer los avances de las siguientes mesas técnicas:

#### ✓ Mesa de Migración:

1. Realizados los trabajos técnicos para el prechequeo de conductores a través de la FYDUCA del triángulo norte.
2. Identificados los requerimientos necesarios para el funcionamiento de las autoridades migratorias en los nuevos Puestos Fronterizos Integrados (PFI) para el lanzamiento del proceso.

3. Realizado en conjunto con la mesa de seguridad, el primer borrador del protocolo de actualizaciones policiales en los PFI para el funcionamiento.

✓ **Mesa de Aduanas:**

1. Normativo:

Finalizada la elaboración a nivel técnico de los proyectos de las resoluciones siguientes:

- Aduanas periféricas de El Salvador
- Declaración de mercancías anticipadas del triángulo norte (obligatorio y posiblemente sea aprobado en reunión de Instancia ministerial en la próxima ronda).

2. Hoja de ruta aduanera para la implementación de los nuevos PFI

Actualizadas las fechas de cumplimiento de acciones que se deben realizar para el inicio de operaciones en los nuevos PFI.

3. Desarrollos informáticos

Se validó el cronograma de los desarrollos informáticos para los diferentes aplicativos, DUT-C, control del paso en fronteras y declaraciones de mercancías pagadas en aduanas periféricas.

✓ **Mesa de Tributos Internos:**

1. Mecanismo de devolución de envases

Realizadas pruebas finales. Pendiente las pruebas con agentes económicos y poner en producción el aplicativo.

2. Rectificación y anulación de FYDUCAS

Realizadas pruebas finales de rectificación, revisión o anulación de la FYDUCA

3. Formatos actualizados de la FYDUCA

Concluida la revisión y actualización de los formatos: FYDUCA normal, FYDUCA de oficio, FYDUCA especial de bienes, verificación de país de paso, documento de devolución de bienes parcial, total y de envases retornables, documento de paso para FYDUCA de oficio (país de paso) y el formato de información por consulta general del QR.

4. Plan de contingencia "A"

Realizadas las pruebas del módulo de ejecución del plan de contingencia "A" en los PFI, aplicables a la verificación electrónica de la FYDUCA cuando hayan caídas de energía eléctrica o internet.

## 5. Manual de control y fiscalización

Efectuadas las observaciones a la propuesta de Manual de Procedimientos de Control y Fiscalización.

### ✓ **Mesa de Aranceles:**

- Elaboradas las matrices de trabajo para la lista de excepciones por acuerdos comerciales, en esta ronda terminadas las del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y Chile.
- Realizadas 8 de 13 matrices de trabajo
- Trabajados: 8 Acuerdos Comerciales
- Pendientes: 5 Acuerdos Comerciales entre ellos CAFTA, Panamá, Taiwán, Cuba, República Dominicana; serán trabajados en la próxima ronda.
- Trabajarán en concluir las armonización arancelaria y excepciones por estatus sanitario.

### ✓ **Mesa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF):**

Aprobación técnica de parte del MAG-el Salvador, de resoluciones de la instancia ministerial:

- N° 40-2018: no requerimiento de la notificación MSF para mercancías con peso no mayor de 10kg una vez por mes.
- N° 41-2018: se exime de la notificación MSF a 514 subproductos vegetales con libre circulación
- El Salvador y Guatemala aprobaron los cambios a la resolución N° 23-2017 sobre análisis de riesgo, pendiente validación de SENASA-Honduras
- Aprobado por la mesa de MSF las observaciones al reglamento operativo (Anexo de la resolución) de la instancia ministerial.

### ✓ **Mesa de Seguridad:**

La policía de los tres países está trabajando en la implementación del plan de seguridad de los PFI.

- Diseñando dispositivos de seguridad en apoyo a los PFI
- Revisión Talento humano
- Solicitud de Recursos para infraestructura

- Homologación de funciones
- Plan de Contingencias
- Fortalecimiento de las capacidades

## COMITES NACIONALES

### Comité Nacional en el Marco de la UACA

En el marco de la Unión Aduanera Centroamericana y con el objetivo de dar seguimiento a las actividades de revisión de los diferentes reglamentos técnicos, durante el mes de febrero se llevaron a cabo reuniones de los Comités Nacionales en las áreas de Alimentos, medicamentos y productos naturales y medicinales.



Esto a fin de continuar las revisiones de las observaciones que resultaron de la consulta pública internacional de los

RTCA de Aditivos Alimentarios, RTCA de Requisitos de Registro de Medicamentos, así como el RTCA de Requisitos de Registro y Reconocimiento Mutuo de Productos Naturales y Medicinales.



De igual forma, se continuo con la revisión y discusión para el RTCA de Yogurt. Todas las observaciones presentadas durante estas reuniones serán presentadas por Honduras en la I Ronda de Unión Aduanera del primer semestre del año, programada para la semana del 25 de febrero en la Ciudad de Guatemala.

En estas reuniones participó la Licenciada Ilse Osorio, por parte de la Gerencia de Política Comercial.

## OTRAS REUNIONES

### Comité Agrícola

Con el objetivo de dar seguimiento a la conformación de la Comisión Agrícola como lo establece el artículo 3.18 del CAFTA, se continuo con las reuniones de trabajo específicamente con el sector de arroz.



Se dio acompañamiento en la reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico el pasado 5 de febrero, con el objetivo de analizar los efectos de la liberalización comercial en este sector y la operación del artículo 3.15, relacionada con la medida de la salvaguarda agrícola y su posible extensión. En esta reunión participo la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial de COHEP.

## SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA AL COMERCIO

### CONFACO

Se convocó a una reunión de trabajo para el viernes 01 de febrero la cual fue llevada a cabo en las instalaciones del COHEP con la finalidad de revisar una hoja de ruta e iniciar los grupos de trabajo.

En esa reunión, se expuso una matriz de cumplimientos de las medidas del acuerdo de facilitación en Honduras y una hoja de ruta propuesta a seguir, de igual forma se identificaron a las instituciones involucradas en cada una de las medidas notificadas a la OMC para su implementación.

Se acordó que la matriz será compartida con todas las instituciones presentes para que cada una haga un análisis de la matriz y trabajar en su llenado. La siguiente reunión de CONFACO será el 08 de marzo.



### Taller Harvard de Simplificación

En el marco del taller de Harvard de Simplificación en el mes de febrero se brindó asistencia a las Brigadas de MiPymes en San Pedro Sula y Cortes.

Se entrego un informe a la Secretaría de Desarrollo Económico sobre los puntos positivos y negativos de las brigadas y recomendaciones de cómo podrían mejorar las futuras brigadas para brindar más y mejores beneficios a los empresarios a lo largo de todo el territorio nacional.

Como nueva hoja de ruta, se está proponiendo realizar un evento en conjunto con la empresa Tecnisign para promover lo que es la firma digital y sus beneficios administrativos para ambos sectores, público y privado, en un evento promovido por el Gobierno.

Por la Gerencia de Política Comercial participa el Licenciado Ricardo López.

## Taller del Acuerdo de Facilitación de Comercio

En el marco del CONFACO, el COHEP y la Secretaría de Desarrollo Económico coordinaron “El Taller Nacional para Honduras sobre el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio” llevado a cabo en las instalaciones del COHEP los días 04, 05 y 06 de febrero del 2019.



El taller fue impartido por un experto de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con apoyo de representantes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de USAID.

Al taller asistieron los miembros del CONFACO del sector público y privado para conocer a profundidad sobre el acuerdo y mejorar las capacidades de los funcionarios en cuanto a la facilitación del comercio.

## REPRESENTACIONES

### CODEX Alimentarius

En el marco de las reuniones de la Comité Nacional del Codex Alimentarius, se sostuvo reunión ordinaria de dicha Comisión, con el propósito de dar seguimiento a las actividades que se han venido desarrollando en torno a la misma.



En el marco de esta Comisión, se tiene agendado para el próximo 27 de febrero, reunión del Sub-Comité de Etiquetado de Alimentos (CCFL), con el propósito de discutir el **anteproyecto de orientación para el etiquetado de envases de alimentos no destinados a la venta al por menor**, con el fin de dar posición de país previa a la 45° reunión que se sostendrá de este subcomité del 13 al 17 de mayo en Ottawa, Canadá. En esta reunión de Codex participa la Licda. Ilse Osorio de Política Comercial.

## Petit Comité ARSA



El jueves 7 de febrero, se llevó a cabo la reunión mensual de Petit Comité COHEP-ARSA, en donde fueron discutidos temas vinculados con la operatividad de ARSA, entre los cuales podemos mencionar: la atención brindado en el Servicio al Ciudadano, las observaciones de 3 reglamentos que han sido propuestos por esta Agencia, relacionados con medicamentos, alimentos y

bebidas y dispositivos médicos.

En esta reunión participó la Licenciada Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial.

## Coalición de Alimentos

El pasado 12 de febrero el Licenciado Ricardo López de Política Comercial participo en la reunión que se llevó a cabo de la Coalición de Alimentos de Honduras, en la cual se dio seguimiento a todas las actividades que esta coalición ha venido desarrollando en el área de alimentos desde el 2018 y establecer el plan de trabajo para el 2019.

Entre los temas discutidos fue el de etiquetado frontal de advertencia, las discusiones de los RTCA en materia de alimentos, en especial el de aditivos alimentarios, y el de requisitos de registro. Quedo establecido que las reuniones de esta coalición se llevarían a cabo el último jueves de cada mes.

## Coalición de Alimentos Centroamericana

En el marco de esta coalición, se reactivaron nuevamente las conversaciones vía call conference, para dar seguimiento a las actividades que se llevan a cabo a nivel regional en el tema de alimentos, especialmente las regulaciones que en algunos países del área se han venido gestando. Se retomo la discusión relacionada con las propuestas de etiquetado frontal de advertencia, y la necesidad de que este tema sea abordado en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana y en especial las gestiones que se deben realizar a nivel de los Ministerios de Economía de cada país. Por otro lado, y en el marco del subcomité de etiquetado de Codex, se discutió el último borrador sobre lineamientos de etiquetado, cuyas observaciones deberán ser presentadas previa a la reunión que sostendrá este subcomité en el mes de mayo. Esta Coalición de Alimentos de Centroamérica, tiene planificada llevar a

cabo la VI Reunión Presencial de la Coalición de la Industria de Alimentos y Bebidas, los días 20 y 21 de marzo de 2019, en la Ciudad de Guatemala.

## OTRAS REUNIONES

---

### Alianza para la Prosperidad

Los días 14 y 15 de Febrero el COHEP participo en reuniones en la ciudad de Washington para conversar temas importantes para el triángulo norte como la Alianza para la Prosperidad, facilitación al comercio, cohesión del Sector Privado regional y simplificación administrativa.

En estas reuniones Luis Larach y Helui Castillo Hung representaron al COHEP.



Entre las instituciones con las cuales se reunió la delegación de Centro América están: Departamento de Comercio de USA, Departamento del Tesoro de USA, Presidente Moreno del BID y los Directores Ejecutivos para los países de la región, Departamento de Estado de USA y Banco Mundial.

### Taller Antad.biz

En el marco del proyecto Antad.biz, se está realizando el taller de “Formación de formadores para la creación de la Red de Aprendizaje en Comercio Sostenible en México, Guatemala y Honduras”.

En el taller participan por COHEP, Ilse Osorio, Ricardo López y Lorena Martínez de la Gerencia de Política Comercial y Juan Carlos Arias de la Gerencia de Empresas Sostenibles.



Se realizaron dos talleres presenciales el primero el 07 y 08 de febrero y el segundo el 25 y 26 de febrero.

## Taller de negociaciones comerciales



Los días 25, 26, 27 y 28 de febrero los licenciados Ricardo López e Ilse Osorio participaron en el “Curso de Capacitación de Comercio Exterior y Negociación” impartido por la Embajada de la República de China Taiwán en Honduras.

El taller tiene como objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y conceptos de comercio exterior. El curso fue llevado a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico.

## INTELIGENCIA COMERCIAL



<http://www.cepc.co.in/>



<https://www.itb-berlin.com/>



<http://hubcamarasantodomingo.com/>



<http://logisticsummit.com/>



<http://www.ife.co.uk/>



[www.wtmlatinamerica.com/](http://www.wtmlatinamerica.com/)



[electrostatics2019.iopconfs.org/home](http://electrostatics2019.iopconfs.org/home)



[www.pharmintech.it/](http://www.pharmintech.it/)



## NOTICIAS

---

### **Puerto Cortés encabeza en el movimiento de contenedores**

Puerto Cortés ya es el principal puerto de movimiento de contenedores por el Atlántico del CA-4, según un informe emitido ayer por autoridades de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) que cumplen cinco años de operaciones en esa terminal. El director general de OPC, Mariano Turnes, confirmó que han invertido más de 250 millones de dólares, de un monto comprometido de \$624 millones. [La Tribuna](#)

### **República de China Popular abierta a TLC con El Salvador**

“El mercado de China está abierto al azúcar salvadoreño”, así lo aseguró la Embajada de la República Popular China en El Salvador mediante un comunicado de prensa girado a esta redacción, haciendo alusión a que puede absorber el azúcar que se vende a los taiwaneses; esto luego que hace una semana se conociera que el gobierno salvadoreño denunció (canceló) el TLC con Taiwán. [Bilaterals](#)

### **Casi L7 mil millones han recaudado en todas las aduanas en dos meses**

La titular de la Coprisao, Eny Bautista, estimó ayer que se han recaudado unos 6,489 millones de lempiras. “A la fecha llevamos una recaudación del 95.6% acumulada entre enero y febrero; esto es muy bueno y significativo ya que enero fue un mes donde se recaudaron 3,514 millones de lempiras con respeto a la meta, la logramos y estamos viendo un buen comportamiento para febrero”, vaticinó. [El País](#)

### **Crean grupo consultivo en apoyo Alianza Prosperidad**

Los gremios empresariales de Guatemala, Honduras y El Salvador, países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica, crearon un grupo consultivo en apoyo al proyecto “Plan Alianza para la Prosperidad”, lanzado años atrás por Estados Unidos y los gobiernos de la región. [La Tribuna](#)

### **Con ampliación de puerto, Roatán aspira al “Top 10” de destinos para cruceros**

Representantes de gobierno y de la empresa privada anunciaron este martes el inicio de los trabajos de la segunda etapa de la ampliación de las instalaciones del puerto de Roatán (Islas de la Bahía). Este esfuerzo supone una inversión de 27.7 millones de dólares, la creación de



unos 8,000 puestos de trabajo y puede, potencialmente, catapultar a Roatán a “Top 10” mundial de destino para cruceros. [La Prensa](#)

## PROXIMAS REUNIONES

### Marzo 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 - Asamblea COHEP	2	3
4	5 - Expo Antad	6 - Expo Antad	7 - Expo Antad - Petit Comité ARSA	8 - CONFACO	9	10
11 - Ronda UATN	12 -Ronda UATN	13 - Ronda UATN	14 -Ronda UATN	15 -Ronda UATN	16	17
18	19	20	21 -CCIE	22	23	24
25 Misión Comercial en Taiwán	26 Misión Comercial en Taiwán	27 Misión Comercial en Taiwán	28 Misión Comercial en Taiwán	29	30	31

### Limitado crecimiento de las exportaciones centroamericanas hacia mercados tradicionales

El intercambio comercial de bienes en Centroamérica durante el tercer trimestre de 2018 registró un aumento del 4.7 % respecto al mismo período de 2017. Sin embargo, las exportaciones hacia terceros mercados registran una evolución tenue, según las cifras del más reciente Monitor de Comercio de Centroamérica, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Los principales resultados que refleja el Monitor son los siguientes:

- Las exportaciones totales de Centroamérica sumaron USD 23,701.8 millones al tercer trimestre de 2018 y registraron un incremento del 0.8 % respecto al mismo período del año previo. El 29.9 % de las exportaciones se destinaron hacia el mercado centroamericano, mientras que el 70.1 % restante hacia terceros socios.
- Las exportaciones extrarregionales crecieron en un 0.5 % con respecto al tercer trimestre de 2017, lo que representa una desaceleración al compararse con la evolución presentada durante el año previo (+14.7 %). Este menor dinamismo de las exportaciones hacia terceros mercados se explica principalmente por la caída en el valor de las exportaciones en El Salvador (-2.9 %), Guatemala (-3.4 %), Honduras (-4.0 %) y Nicaragua (-5.5 %). El menor ritmo de crecimiento de las exportaciones hacia los Estados Unidos (de 8.8 % en 2017 a 3.7 % en 2018) y la contracción en el valor exportado hacia la Unión Europea (-1.5 %) y México (-1.6 %) contrastan con el crecimiento acentuado en las exportaciones hacia destinos no tradicionales como China (+70.1 %), Puerto Rico (+37.4 %) y Corea del Sur (+15.0 %).
- Las importaciones de bienes sumaron un valor total de USD 54,664.7 millones durante el tercer trimestre de 2018, registrando un incremento del 6.5 % respecto al mismo período de 2017. El 14.1 % de las importaciones realizadas por Centroamérica provienen del propio mercado intrarregional; durante el tercer trimestre de 2018 las importaciones procedentes del mercado centroamericano registraron un aumento interanual del 0.1 %, mientras que las provenientes de terceros socios crecieron en un 7.6 %.
- El saldo deficitario de la balanza comercial con terceros socios aumentó en un 11.9 % al compararse con el mismo período de 2017, sumando un monto de USD 30,351.7 millones, equivalentes al 11.3 % del Producto Interno Bruto (PIB) regional.

Para leer el documento completo, [haga clic aquí](#). Para el documento en Excel, [haga clic aquí](#).

## ASESORÍA LEGAL

...

### PUBLICACIONES DE LEYES Y DECRETOS:

Durante los meses de enero y febrero se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Decreto / Acuerdo	Descripción
<p>Decreto No. 101-2018, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,866 de febrero de 2019.</p>	<p>Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Materiales relacionados</p>  <p><b>Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Materiales Relacionados</b> Aspectos Por Considerar:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Las armas de uso permitido son:<ul style="list-style-type: none"><li>Armas de puño o armas cortas</li><li>Armas de hombro o armas largas</li></ul></li><li>Las personas podrán ser propietarios de hasta un máximo de 3 armas de fuego, los que actualmente son propietarios de 5 no perderán su derecho.</li><li>Solamente se podrá portar 2 armas de fuego por persona a la vez (Una larga y una corta).</li><li>Requisitos:<ul style="list-style-type: none"><li>Persona Natural: Artículo 33;</li><li>Persona jurídica o empresa: Artículo 34</li><li>Obligaciones de las personas autorizadas: Artículo 36.</li></ul></li><li>Las licencias otorgadas son:<ul style="list-style-type: none"><li>Portación de armas</li><li>Portación restringida</li><li>Portación bajo condiciones especiales</li><li>Portación y uso de armas para: Instructor de tiro, centros de tiro deportivo, organización de eventos de cacería, reparación, servicios de seguridad privada y, para colección</li><li>Tenencia de armas de fuego</li></ul></li><li>Se podrá otorgar licencia de experto en explosivos a las personas naturales para utilizar explosivos de uso comercial.</li><li>La licencia para portación de armas de fuego en servicios de seguridad privada y vigilancia establece los requisitos en el Artículo 95.</li><li>La licencia para portación de armas de fuego en servicios de seguridad privada y vigilancia establece los requisitos en el Artículo 95.</li><li>Las personas con licencias vencidas tienen 6 meses a partir de la vigencia de la Ley para su regularización.</li><li>La vigencia de la licencia de portación será de 4 años y la vigencia de la licencia de tenencia será de 6 años.</li><li>El tipo de sanciones administrativas se encuentran reguladas en el Artículo 97.<ul style="list-style-type: none"><li>CANCELACIÓN temporal o definitiva de las licencias.</li><li>Multas administrativas.</li><li>Suspensión temporal o definitiva de operaciones y/o puestos de trabajo.</li></ul></li><li>La Ley entrará en vigor el 8 de mayo de 2019.</li><li>Licencia para uso de explosivos industriales: Artículos 70,71,73 y 74.</li></ol>

## MONITOREO Y AGENDA LEGISLATIVA

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

1	Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos	Segundo Debate
2	Ley de Ordenamiento del Desarrollo de Empleo entre el Gobierno y la Empresa Privada	Primer Debate
3	Ley de Cinematografía Hondureña	Aprobado en su totalidad

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes octubre colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
	<p><b>Taller Formación de Formadores en la Guía de Buenas Prácticas para fomentar la igualdad de oportunidades y trato en el empleo y promover el talento humano en las empresas.</b></p> <p>Este taller se llevó a cabo en la Ciudad de San Pedro Sula del 4 al 7 de febrero de los corrientes, el cual se realizó gracias al apoyo de la OIT y la AHM, teniendo como objetivo promover buenas prácticas empresariales a través de herramientas que permitan el diseño de políticas, procedimientos y reglamentos internos de trabajo para eliminar la discriminación en los centros de trabajo.</p>

Lo temas que se conocieron fueron: la igualdad, la diversidad, Contratación, Motivación y acción disciplinaria, Compensación y beneficios, acoso y violencia. Este taller lo impartió la consultora internacional Helena Pérez.



## **Intercambio de buenas prácticas para la implementación del sistema de cumplimiento social.**

El miércoles 6 de febrero de 2019, la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) compartió con el sector café, OIT y COHEP, las buenas prácticas que realiza el sector textil confección de Honduras, dando a conocer la experiencia exitosa de la implementación del sistema de cumplimiento social con el que cuenta el sector textil.



## **Intercambio de buenas prácticas realizadas por el Sector Azucarero.**

El jueves 7 de febrero de 2019, se visitó el Ingenio Azucarero CAHSA, acompañado por la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras, quienes compartieron a los representantes del sector café, todas las buenas prácticas y procesos que ha utilizado el sector azúcar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Honduras.



## **CONVERSATORIO SOBRE LOS PRINCIPIOS VOLUNTARIOS DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS**

El pasado 12 de febrero, la Embajada Británica en Honduras y el Comité de Empresas y Derechos Humanos de COHEP



llevaron a cabo el Conversatorio sobre los Principios Voluntarios de las Empresas y Derechos Humanos, en donde se contó con la participación de representantes de Corporación Dinant quienes compartieron una serie de buenas prácticas que implementaron siguiendo los principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos. Adicionalmente, se contó con la exposición del Señor Chris Goodwin fundador de la organización Watchman, quien compartió su experiencia con compañías que operan en zonas de conflicto o de gobernabilidad frágil para asegurar que las fuerzas de seguridad privada, que protegen sus operaciones, actúen bajo el marco de los derechos humanos.



## **PARTICIPACIÓN COHEP EN EL FORO/TALLER "EL MANEJO DE RIESGOS ASOCIADOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS VOLUNTARIOS SOBRE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS"**

El pasado 13 de febrero la abogada Karla Matamoros Rodríguez, en representación del COHEP participó del Foro/Taller "El manejo de riesgos asociados a los Derechos Humanos y Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos" organizado por la Embajada Británica con el apoyo de Advocacy for Business and Human Rights y la Organización Watchman.

Los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PV) fueron lanzados en diciembre de 2000 por el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos y la Oficina de Asuntos Exteriores del Reino Unido, luego de un proceso de un año que involucró a representantes de dichos gobiernos, ONG y compañías de los sectores de petróleo, minas y gas con casas matrices en los países participantes.



Los Principios ofrecen guías prácticas para que las compañías que operan en zonas de conflicto o de gobernabilidad frágil se aseguren de que las fuerzas de seguridad pública o privada, que protegen sus operaciones, actúen bajo el marco de los derechos humanos.



## **PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS DE COHEP**

El pasado 14 de febrero se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Empresas y Derechos Humanos de COHEP en donde se presentó un Resumen de actividades del Comité durante el 2018, la necesidad de generar sinergia con la Secretaría de Derechos Humanos- COHEP para emprender con la elaboración de un Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos; intercambio por parte de la delegación del sector privado de los aprendizajes y conclusiones que dejó la participación del 7° Foro de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos; Preparativos para asegurar la participación en el 8vo Foro Naciones Unidas Empresas y Derechos Humanos, 2019 y socialización de los conceptos básicos sobre los principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos. Se contó con la participación de las siguientes organizaciones miembros de COHEP: AHPEE, CANATURH, CCIT, AHER, APAH, ANUPRIH y ANDI.



## **“LEY MARCO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS”**

### **Reunión Intersectorial previo a su última discusión en el Pleno del Congreso Nacional**

Una comitiva del Sector Privado conformada por Representantes del COHEP, AHIBA, FUNDEVI y CHICO, se reunieron el pasado 26 de febrero en el Salón de Retratos del

Congreso Nacional, con la Comisión de Dictamen de la “Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos”, presidida por el Diputado David Chávez Madisson, el Ministro de la Presidencia, Señor Ebal Díaz y el Comisionado de CONVIVIENDA, Señor Sergio Amaya para llevar a cabo un último intercambio de comentarios y opiniones previo a la última discusión del anteproyecto de Ley.

La presente ley tiene como objeto definir el marco regulatorio e institucional del sector vivienda y asentamientos humanos del país, para generar mecanismos que promuevan la implementación de una política integral de vivienda.

## **Foro Jurídico “Una Visión a Futuro del Derecho Penal en Honduras”**

El día lunes 18 de febrero del 2019, en el Hotel Clarión, se llevó a cabo el Foro Jurídico “Una Visión a Futuro del Derecho Penal en Honduras”, gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su proyecto Unidos por la Justicia, el **Poder Judicial de Honduras y la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”**.

En dicho foro se desarrollaron exposiciones magistrales sobre: “El pasado, presente y futuro del derecho penal” a cargo del Abogado Carlos Parma de Argentina; ¿Un nuevo proyecto de criminalización en Honduras? A cargo del Abogado Hermes Ramirez; “La prisión Preventiva en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, a cargo del Abogado Javier Llobeth; y, “Juicio expedito; retos y desafíos” a cargo del Abog. Selvin Lopez.

El foro conto con la participación de más de 300 personas de las diferentes instancias operadoras de justicia.





## Taller: Acuerdo Sobre Facilitación de Comercio

El Taller del Acuerdo Sobre Facilitación de Comercio se llevó a cabo del 4 al 6 de febrero de 2019 en las instalaciones del COHEP. Dicho taller fue impartido por Roy Santana de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El objeto del Taller era encaminado para brindar información sobre que es el Acuerdo Sobre Facilitación de Comercio, su estado actual de implementación en Honduras, las prioridades del Sector Privado en el Comercio Internacional y otros temas de mayor relevancia con relación a la Facilitación de Comercio.



## Foro "Oportunidades para el Abordaje del Trabajo Infantil en la Cadena de Suministro de Café en Honduras mediante un Sistema de Cumplimiento Social"

El 19 de febrero de 2019, en las instalaciones del COHEP se realizó el lanzamiento del Proyecto denominado "Abordando el trabajo infantil en la cadena de suministro de café de Honduras" conocido como "El café de Honduras si cumple", el cual tendrá una duración de 3 años (2018-2020) y será implementado con el apoyo financiero del gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Trabajo (USDOL).

Este proyecto se desarrollará en las comunidades de Santa Barbará, Comayagua y El paraíso, el cual busca erradicar gradualmente el trabajo infantil en la cadena

de suministro de café del país, los impulsores de la iniciativa son la Organización Internacional del Trabajo, El Consejo Hondureño de la Empresa Priva y el Instituto Hondureño del Café.



## **Conferencia de Apoyo a los Comerciantes MYPIMES**

Impartida por el abogado Eduardo Reyes de la Gerencia de Asesoría Legal del COHEP, en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua el 7 de febrero de 2019.



La conferencia en mención estaba relacionada al Decreto 145-2018, el cual contiene la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, la cual tiene como finalidad impulsar a la Micro y Pequeña Empresa, por medio de incentivos que promueven el crecimiento económico a través de la generación de nuevas oportunidades de empleo.

## POLÍTICA ECONÓMICA



*Durante en el mes de febrero, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:*

### **1. ANALISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE CONTRIBUCIONES AL IHSS Y AL INFOP**

---

Se elaboró análisis sobre presupuesto del INFOP y del IHSS, especialmente en lo relativo a los aportes patronales cedidos por los sectores empresarial y público, así como el renglón de transferencias y donaciones corrientes por parte de la estructura gubernamental. En el caso de los aportes patronales al IHSS, se aprecia como del 100% cedido por ambos sectores, más del 75% ha venido siendo aportado por el sector privado

Respecto al comportamiento de los aportes patronales para con el INFOP, la participación privada resulta aún ser más significativa, hasta el punto de que para el año 2019, contribuyó con el 91% del total de aportes.

### **2. CHICO – INVEST H**

---



El martes 12 de febrero a petición de la CHICO se gestionó un reunión con el Equipo Ejecutivo INVEST H y la Junta Directiva de esa gremial, los temas abordados fueron, mecanismo sostenible de financiamiento del Plan plurianual de mejoramiento vial, estatus de la licitación

iniciada a finales del año anterior y de la Precalificación de firmas, así también, se conoció el estatus de la APP corred de occidente o CA-4, se acordó sostener una reunión periódica, para conocer el avance de los procesos y resolver problemas comunes.

### **3. ANALISIS SOBRE EL RUBRO DEL CACAO**

---

En atención a solicitud de la Gerencia de Empresa Sostenible, se preparó información relevante del rubro del cacao, en torno a reconocimiento que se hará a la micro, pequeña y mediana empresa del país que se dedica a actividades cacaoteras. Entre los hallazgos más

importantes destacan: Identificación de 2,885 productores de cacao, de los cuáles Cortes representó el 43.7% con 1,261; Atlántida 31.9% (920 productores); Colón 12.3% (356) y Santa Bárbara representa el 12.1% (348 productores). Del total de productores identificados, 2,318 son hombres que representan el 80.3% y 557 son mujeres (19.7%), según datos del Censo Nacional de Productores de Cacao de Honduras 2017.



## 4. TALLER "MIDIENDO LA PRODUCTIVIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO"



Measuring productivity in the workplace  
AG711838 - Turin (Italy) 13-15 February 2019

En el centro de formación de la Organización Internacional del Trabajo (ITC/OIT) se llevó a cabo el taller "Midiendo la Productividad en el Lugar de trabajo" con el objetivo de comprender mejor el concepto de productividad y, eventualmente, utilizarlo como una variable relevante en las negociaciones salariales. En representación del COHEP

participaron el Lic. Gabriel Molina - Gerente de Empresas Sostenibles y la Lic. Yeny Antunez - Oficial de la Gerencia de Política Económica.

## 5. GOBIERNO ABIERTO

El miércoles 20 de febrero se presidió una reunión del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Gobierno Abierto, a fin de repotenciar la participación de la sociedad civil en la instancia referida, sustituir una organización que forma parte de esta, en vista de su falta de interés y acciones de corrupción denunciadas, así como la elección del próximo presidente del CT-PAGAH que se realizará el 22.02-19 conforme al Reglamento vigente.



El viernes 22 se participó en representación del COHEP de la reunión del Consejo Consultivo de la Alianza del Gobierno Abierto Honduras, en la misma asistimos con las Abogadas Yazmina Banegas y Karla Matamoros de GAL, en dicha reunión se presentaron los informes de avance, se hizo rendición de cuentas sobre lo actuado en el último año en el que presidió esa instancia y se entregó la posición a un Representante de la Sociedad Civil, que asumió la coordinación de febrero 2019 a febrero 2020.

## 6. MESA TERRITORIAL DE EMPLEO

El día 19 de febrero se participó en la reunión de la Mesa Territorial de Tegucigalpa coordinada por SENAEH, con el propósito de dar continuidad al Plan de Desarrollo y Promoción del Empleo en Tegucigalpa 2018 - 2028 y definir el cronograma de actividades para el 2019.



Este plan va dirigido a la “Población del MDC especialmente mujeres y jóvenes entre 16 y 35 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos”.

## 7. FINTECH



El jueves 21 de febrero, se participó en el Congreso de Innovación Tecnológica para los servicios financieros y la revolución 4.0 Tecnologías Innovadoras y disruptivas en el Servicio Financiero, evento patrocinado por el BID, Gobierno (BCH, CNBS), Bancos, Fundación COVELO, FUNDER, con expertos internacionales en el tema,

orientados a conocer los avances en la agenda digital, el marco regulatorio, la revolución de estos temas en el sistema financiero, reduciendo, tiempos, costos de transacción, inclusión financiera y otros temas claves, acerca del futuro del sistema, los activos virtuales, lavado de activos, seguridad digital, privacidad de datos y otros.

## 8. PROGRAMA DE TRABAJO DECENTE

Participación en la reunión de trabajo sobre Consulta Sectorial para la definición de las principales prioridades del Marco de Cooperación: Programa de Trabajo Decente (PTD) de la OIT con la República de Honduras 2019-2022, para lo cual se manifestaron los efectos esperados plasmados en el PTD correspondiente al período 2012-2018, enmarcados en las cuatro prioridades como ser:



- a) Promover y cumplir las normas, principios y derechos fundamentales en el trabajo;
- b) Crear mayores oportunidades para las mujeres y hombres, con objeto de que dispongan de ingresos y empleos decentes;
- c) Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos y
- d) Fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

Para cada efecto esperado, se hizo manifestó los avances, los retos y la propuesta correspondiente para cada efecto. Las cuatro prioridades siguen vigentes para el PTD 2019-2022.